

OCTAVA EDICIÓN

# ELSA SPAIN

# MOOT COURT COMPETITION

LA COMPETICIÓN DE JUICIOS  
SIMULADOS DE ELSA SPAIN Y URÍA  
MENÉNDEZ

TEMÁTICA: Arbitraje Comercial, arbitraje  
multiparte y disputas en operaciones de M&A

URÍA  
MENÉNDEZ

ESMCC  
ELSA SPAIN  
MOOT COURT COMPETITION

**elsa**

The European Law Students' Association

SPAIN

## QUIÉNES SOMOS

Fundada en 1981 y con presencia en España desde 1988, ELSA es, a día de hoy, una asociación internacional, independiente, apolítica y sin ánimo de lucro dirigida por y para estudiantes de Derecho y jóvenes juristas.

## NUESTRA VISIÓN

Un mundo justo en el que haya respeto por la dignidad humana y la diversidad cultural.

## NUESTRO OBJETIVO

Contribuir a la educación jurídica, fomentar el entendimiento mutuo y promocionar la responsabilidad social entre los estudiantes de Derecho y los jóvenes abogados.

**PREPARA UN CASO REAL**

---

**TRABAJA EN EQUIPO DEFENDIENDO A TU  
CLIENTE**

---

**REBATEA A TU ADVERSARIO**

# ¿Por qué participar en un Moot Court?

Un Moot Court pretende educar al joven jurista a través de la resolución de un caso práctico complejo, basado en un caso real, de modo que el participante pueda aprender Derecho enfrentándose a problemas reales, desarrollando habilidades imprescindibles para su futura vida profesional. Un Moot Court exige estudio, trabajo y constancia, pero es también una gran oportunidad.

## LA HISTORIA DEL ESMCC

El ESMCC nació en 2017 de la mano de ELSA Spain y Uría Menéndez.

La 1ª edición versó sobre Derecho de la Competencia, la 2ª sobre Derecho Marítimo, la 3ª edición sobre Derecho de Sociedades, la 4ª sobre Arbitraje y Derecho de la Construcción y muchas más.

Este año ELSA Spain y Uría Menéndez presentan la 8ª edición, que se centrará en Arbitraje Comercial, arbitraje multiparte y disputas en operaciones de M&A

# LA OCTAVA EDICIÓN DEL ESMCC

## EL CASO

Tras el cierre de las inscripciones, se sorteará la posición que defenderá cada equipo (demandante o demandado).

A continuación, se publicará el caso y se informará a cada equipo. El caso estará basado en un supuesto real.

Asimismo, se publicarán y se enviarán las normas aplicables a la competición, así como la guía para los participantes y los criterios de evaluación.

## LA FASE ESCRITA

El caso contará un supuesto ficticio complejo en el que Arbitraje Comercial, arbitraje multiparte y disputas en operaciones de M&A serán cuestiones esenciales..

El documento del caso contendrá la información necesaria para que cada equipo pueda realizar el correspondiente escrito de demanda o contestación.

Esta fase tiene carácter eliminatorio: sólo los mejores equipos pasarán a la fase oral.

## LA FASE ORAL

En la fase oral los mejores equipos deberán prepararse para la posibilidad defender la posición contraria a la que representaron en sus escritos, debiendo dominar ambos papeles.

Con la debida antelación, se comunicará la posición procesal que defenderá cada equipo en la fase oral.

Una vez iniciada la fase oral, se sorteará la posición a defender por cada equipo en la subsiguientes rondas.

## EL TRIBUNAL

El tribunal que calificará los documentos de la fase escrita estará compuesto por abogados de Uría Menéndez. El tribunal calificará los escritos y los corregirá según unos criterios previamente establecidos.

En la fase oral los tribunales estarán formados por:

- Abogados asociados a U.M.
- Socios y counsels del Despacho para la fase final.

# OBJETIVOS

## OBJETIVOS GENERALES

- Toma de contacto del alumno con la práctica diaria del abogado dedicado al Derecho de los negocios.
- Complementar la formación académica impartida en las aulas.
- Contribuir a la formación integral del participante.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el trabajo en equipo.
- Desarrollar técnicas de investigación ante un problema jurídico.
- Preparar estratégicamente la defensa de un caso.
- Desarrollar y poner en práctica habilidades de oratoria, argumentación jurídica y redacción.

# DATOS IMPORTANTES



## IDIOMA

La competición se desarrollará íntegramente en **castellano**, tanto la fase escrita como en la fase oral, así como en las comunicaciones realizadas.

Los documentos del caso podrán tener contenidos en inglés.



## MATERIA

Arbitraje Comercial, arbitraje multiparte y disputas en operaciones de M&A



## CASO

El caso a resolver por los equipos será elaborado por nuestro despacho colaborador, Uría Menéndez.

El caso se publicará el **26 de febrero de 2025**.



## LUGAR

La fase escrita se desarrollará de modo online.

La fase oral será presencial y se celebrará el **11 o 12 de junio de 2025** en la sede de Uría Menéndez en **Madrid**, salvo causa de fuerza mayor.\*

\*La fecha se confirmará en enero.



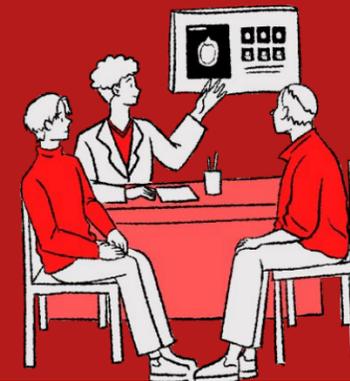
## TASA

La participación en la competición está sujeta a una tasa por persona.

La cantidad a satisfacer será inferior para los miembros de ELSA.

**Socios de ELSA: 20€**  
**NO socios: 30€**

# DATOS IMPORTANTES



## INSCRIPCIÓN

Los equipos deberán inscribirse en tiempo y forma en la página web de ELSA Spain.

Una vez confirmada la solicitud, deberán abonar la tasa correspondiente.

## DOCUMENTOS

ELSA Spain pondrá a disposición de los equipos el caso, las plantillas de evaluación y las reglas, así como las guías para los participantes con los consejos necesarios.

## TRABAJO

La posición procesal que cada equipo deberá defender será asignada por sorteo antes del comienzo de la fase escrita.

El trabajo podrá ser asistido por el coach de cada equipo.

## EQUIPO

Estarán formados por parejas o equipos de máximo tres personas.

Los miembros podrán ser estudiantes de Grado o Máster y podrán elegir un coach que les asista durante la competición.

## PREMIO

Se otorgarán premios pecuniarios al equipo ganador, al equipo subcampeón y al mejor orador.

Aparte de los detalles que los participantes irán acumulando según vayan superando fases.

# CALENDARIO

## INSCRIPCIONES

Se llevarán a cabo desde el **16 de diciembre de 2024** hasta el **12 de febrero de 2025**

## FASE ESCRITA

Comenzará el **26 de febrero de 2025**.  
El plazo para presentar los escritos finalizará el **22 de abril de 2025**.

## CORRECCIONES

Se comunicarán y publicarán el **7 de mayo de 2025**, notificando cuáles son los equipos que se clasifican para la fase oral.

## FASE ORAL

Esta fase se desarrollará en Madrid el **11 o 12 de junio de 2025**, en la sede de nuestro colaborador Uría Menéndez.

# SI DESEAS PARTICIPAR

## TE OFRECEMOS

- Una forma práctica de aprendizaje basada en la experiencia.
- Promoción del talento joven y de las futuras promesas.
- Oportunidades para el estudiante de Derecho con inquietudes.
- Visibilidad, prestigio, difusión entre universitarios y jóvenes juristas.

## TE PEDIMOS

- Esfuerzo, ilusión y ganas de trabajar por aprender Derecho.
- Compromiso con la competición, buscando alcanzar la excelencia en la resolución del caso.
- Apoyo para dar notoriedad al proyecto y a ELSA como asociación.

URÍA

MENÉNDEZ

**NUESTRO DESPACHO COLABORADOR**

A close-up photograph of a silver and gold fountain pen lying on an open notebook. The notebook pages are filled with handwritten text in cursive. The pen is positioned diagonally across the frame, pointing towards the top right. The background is softly blurred, showing more of the notebook's pages and the pen's body.

# SOBRE URÍA MENÉNDEZ

Desde su fundación en la década de 1940, Uría Menéndez (UM) se ha consolidado como uno de los más prestigiosos bufetes internacionales. Firma líder y de referencia en España, cuenta con casi 600 abogados repartidos en 14 oficinas situadas en las más importantes plazas de España, Portugal y América.

Desde ELSA Spain agradecemos el apoyo profesional al Despacho por la elaboración del caso y su documentación, la colaboración de sus abogados en la competición, así como por acogernos en su sede durante la fase oral. Asimismo, también nos gustaría agradecer especialmente el apoyo recibido desde el departamento de Recursos Humanos.



# CONTACTO

Página web

<http://elsa-spain.org>

Correo electrónico

[esmcc@es.elsa.org](mailto:esmcc@es.elsa.org)

Tlf. de Contacto

+ (34) 618 64 40 77 (Lucas)

